

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Res. 146/16

ACTA N° 42, de fecha 17 de febrero de 2016.

VISTO: La necesidad de contar con un funcionario para realizar tareas de Cajero/a en el Local de Ventas del Edificio Central “Brig. Gral. Manuel Oribe”;

RESULTANDO: que dadas las características de las tareas a desempeñar, el Programa de Gestión Financiero Contable propone los requisitos para dichas funciones;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo solicitado, este Consejo entiende necesario autorizar la realización de un Llamado a funcionarios interesados pertenecientes al Escalafón “C” - Grado 2 Presupuestado, para cumplir funciones de Cajero/a en el Local de Ventas de la Institución;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Llamar a Aspiraciones a traslado para funcionarios pertenecientes al Escalafón “C” - Grado 2 - Presupuestado, para desempeñarse como Cajero/a en la Sección Local de Ventas, dependiente del Programa de Gestión Financiero Contable, estableciendo que los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) experiencia en atención al público.
- b) contar con conocimientos básicos de informática: manejo de mails y Planilla Excel.

Se valorará la experiencia:

- a) en manejo de efectivo en cajas similares y arcos de caja.

b) en manejo de software de facturación por ventas.

c) en emisión de boletas manuales (en caso de caídas del Sistema Informático).

d) poseer conocimientos de emisión y manejo de boletas interescolares.

Los interesados deberán presentar documentación que avale los conocimientos y la experiencia requerida.

2) Establecer que en caso de existir empate entre los candidatos, se considerará la antigüedad en el Grado, el promedio de las últimas tres calificaciones homologadas y de persistir el empate, el lugar en el Orden de Prelación del último Concurso en que se haya presentado.

3) Las aspiraciones se recibirán en el Programa de Gestión Humana (Departamento de Gestión de Trámites - Sección Atención al Público) desde el 22/02/16 hasta el 02/03/16 en el horario de 09.00 a 18.00 y en el interior en los Campus Regionales de Educación Tecnológica.

4) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web.

Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kc

